

C.C. JRSPORT CONFECCIONES CABRERA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

NOTA 1.- INFORMACION GENERAL

1.1.- Identificación de la Compañía

CC. JRSPORT CONFECCIONES CABRERA CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública celebrada el 25 de enero del 2010 ante la Notaria Primera del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de febrero del 2010, aperturando luego en la Ciudad de Quito.

1.2. - Organización y Estructura

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Socios, (Órgano Supremo de la Compañía por ende la máxima autoridad dentro de la misma), la administración corresponde también a la Presidencia y a la Gerencia General.

1.3. - Entorno Económico

El crecimiento de la economía en el año 2012 fue alrededor del 5%.

El precio del barril del petróleo, cerró al 31 de diciembre del 2012 con un promedio del 98,66% con una proyección o perspectiva para el año 2013 de \$100,00 dólares de los Estados Unidos de América.

En lo Laboral la tasa de desempleo urbano se ubicó en 5,04% al cierre del año, 0.03% menos que la tasa de diciembre del 2011.

La inflación acumulada del año 2012 fue del 4,16% frente a 5,41% registrado al cierre del año del 2011 que significa que el poder adquisitivo de la población se incrementó.

La Balanza Comercial en el período enero-diciembre del 2012, presentó un déficit de USD 142,8 millones, mientras que en el mismo período del 2011 el saldo negativo fue de USD 687,10 millones, esta reducción se dio reiteradamente por el incremento de las exportaciones tanto petroleras como no petroleras, así como el crecimiento de las importaciones de bienes de consumo en 1,7% materias primas en 2,4% y bienes de capital en 2,3%.

En el año 2012 hasta diciembre, se recaudó por impuestos USD 11.267 millones aproximadamente; USD 2.697 millones más que el año 2011, lo que representa el 53% del presupuesto general del estado para el 2013.

Para el año 2013, el PIB de la nación se prevé crecer económicamente un 4% impulsado por el sector de la construcción, el petróleo seguirá siendo uno de los pilares importantes de la economía ecuatoriana.

Nota 2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

La Compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables establecidos por la Federación de Contadores, autorizados por la Superintendencia de Compañías, Basado en las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas para la elaboración de los estados financieros, tal como lo requiere la NIIF 1 vigentes al 31 de diciembre de 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.1- Bases Fundamentales de presentación de los estados financieros

La contabilidad de la Compañía ha sido preparada bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) de acuerdo al Art. 20 capítulo VI de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Los Estados Financieros de CC. JRSPORT CONFECCIONES CABRERA CIA. LTDA. al 31 de diciembre fueron presentados según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's para Pymes) adoptadas para su utilización en Ecuador y representarán la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La presentación de los Estados Financieros bajo NIIF'S exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contable de la Compañía.

2.2. Declaración de cumplimiento con las NIIF'S

A partir del 1 de enero del 2012 los estados financieros de la Compañía fueron elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S para PYMES) de acuerdo con las disposiciones emitidas en la resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre emitidas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los Estados Financieros de la Compañía comprenden: Los estados de situación financiera, estado de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujo de efectivo por los años terminados del 2011 al 2012 los mismos que fueron preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales de conformidad con la NIIF'S para PYMES, adopción de las NIIF por primera vez fueron considerados como los principios de contabilidad previos para la preparación y revisión de los estados financieros.

2.3. Hipótesis del negocio en marcha

Los estados de situación financiera han sido preparados sobre el principio de negocio en marcha. Lo anterior significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación en un futuro previsible. Por lo tanto se asume que la empresa no tiene ni la intención ni la necesidad de liquidar o disminuir en forma importante el nivel de sus operaciones.

2.4. Efectos y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalente en efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses.

2.5. Activos Financieros

La Compañía **CC. JRSPORT CONFECCIONES CABRERA CIA. LTDA.**, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.- Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros que no cotizan en un mercado activo.

La empresa mantiene una cartera sana, en razón que se cuenta con un crédito a clientes de 30 días plazo, lo que ha garantizado la recaudación en su totalidad. No existe la necesidad de realizar estimaciones para cuentas incobrables.

2.6. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar liquidar el impuesto a la renta correspondiente al período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

2.6.1 Activos por Impuestos corrientes.- A este rubro corresponden los pagos efectuados en calidad de anticipos de impuesto a la renta, los mismos que son: Retenciones en la Fuente y Anticipo mínimo de impuesto a la Renta el mismo que a partir del año 2010 los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética determinado en el art. 76 de la Ley de Régimen Tributario Interno. El mismo que será cancelado por el contribuyente en dos cuotas en julio y septiembre del año siguiente. Y en abril del año subsiguiente se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuota.

2.6.2.- Pasivos por impuestos corrientes. El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta causado fue calculado con base a las tarifas vigentes en la Ley de Régimen Tributario Interno, es decir del 23% y 24% respectivamente; estas tarifas se reducen en diez puntos porcentuales para la base imponible que se capitalicen hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgarán al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los cinco períodos fiscales siguientes, sin que sobrepasen cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2.6.3 Cálculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el Impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que hayan sido efectuados durante el período fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración Fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo, esta opción está disponible para los contribuyentes cada tres años. En caso de que la administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

2.7.- Propiedad planta y Equipo

La compañía CC. JRSPORT CONFECCIONES CABRERA CIA. LTDA., dentro de su listado de Activos Fijos, está compuesto por Embarcaciones, Muebles y Enseres, Equipos de Oficina, Equipos de Computación y Vehículos, que se consideraron valores residuales para el cálculo de la depreciación, que luego de su vida útil, se quedaron con el saldo correspondiente.

NOTA 3.- ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

3.1. Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, el siguiente cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos de control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- a) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- b) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$. 4.000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieran conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del Sector Público; las sucursales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- c) Aplicarán "NIIF para PYMES" a partir del 1 de enero del 2012: las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros

comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES" a partir del ejercicio económico del año 2011.

3.2. Proceso de adopción por primera vez de las NIIF

Los Estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2012 y 2011, fueron preparados y presentados originalmente de conformidad a las NEC. Para propósitos comparativos y por requerimientos de la NIIF 1- Adopción por primera vez de las NIIF. La Administración de la Compañía procedió a preparar los siguientes estados financieros con base NIIF.

- a.- Estado de Situación Financiera de apertura al 1 de enero de 2011. En estos Estados Financieros se incluye la medición de los efectos de la adopción de las NIIF por primera vez.
- b.- Estados Financieros comparativos emitidos al 31 de diciembre del 2011: En la preparación de estos estados financieros comparativos se utilizaron las políticas contables detalladas en la "Nota 2- Políticas Contables".

3.3. Procedimiento efectuado durante el proceso de adopción por primera vez.

a.- Procedimientos Generales

La Sección 35 establece "Adopción por primera vez NIIF" establece los siguientes procedimientos generales efectuados durante el proceso de adopción por primera vez:

- Se reconocieron todos los activos y pasivos cuya aplicación fue requerida por las NIIF para PYMES, no se reconocieron como activos o pasivos las partidas que las NIIF para PYMES no lo permitieron.
- Se reclasificaron las partidas de conformidad con una clasificación establecida por las NIIF para PYMES, se aplicó las NIIF para PYMES al medir el reconocimiento de activos y pasivos

b.- Principales modificaciones

La adopción a las NIIF para PYMES por primera vez supone realizar las siguientes modificaciones en la presentación de los Estados Financieros incluyendo el Estado de Resultados Integrales, Cambios en las políticas contables, criterios de medición Corrección de errores contables e Incremento significativo de revelaciones en las notas a los estados financieros se los hará en el año de aplicación y/o siguiente.

Nota 4.- Efectivo y equivalente a efectivo

La composición al 31 de diciembre del 2011 y 2012, se detalla a continuación:

Descripción	2011	2012
Caja Bancos	<u>7.061,81</u>	<u>0.00</u>
Total	7.061,81	0.00

Nota 5.- Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados Al 31 de diciembre

del 2011 y 2012 la composición es la siguiente:

Descripción	2011	2012
Cuentas por Cobrar Clientes	<u>189.609,79</u>	<u>214.609,79</u>
TOTALES	189.609,79	214.609,79

Nota 6.- Activos por impuestos corrientes

Descripción	2011	2012
Crédito Tributario a favor de la empresa IVA	9.427,40	18.949,56
Crédito tributario a favor de la empresa I.R.	<u>6.394,21</u>	<u>6.651,96</u>
TOTAL	15.821,61	25.601,52

Nota 7 .- Propiedad Planta y Equipo

El movimiento de la propiedad planta y equipo durante el año 2011 y 2012 se detalla a continuación.

Descripción Saldos NEC Revaluación	2011	2012
Terreno		55.253,90
Muebles y Enseres	20.263,46	26.102,95
Maquinaria y Equipos	2.232,14	26.375,00
Equipos de computación	0,00	3.000,00
Vehículo y Equipo de Transporte	72.273,22	175.480,37
Depreciación Acumulada-	<u>-9.821,61</u>	<u>-34.377,80</u>
Total Propiedad Planta y Equipo	85.047,24	251.834,42

Nota 8.- Cuentas y Documentos por Pagar

Descripción	2011	2012
Cuentas por Pagar Proveedores	<u>188.846,69</u>	<u>453.013,99</u>
Total	188.846,69	453.013,99

Nota 9.- Otras obligaciones Corrientes

Descripción	2011	2012
Impuesto a La Renta pagado en el ejercicio	6.657,54	1.467,63
Participación Trabajadores 15%	<u>4.829,07</u>	<u>1.126,06</u>
TOTAL	11.486,61	2.563,69

Nota 10.- Cuentas y Documentos Relacionadas:

Descripción	2011	2012
Cuentas por pagar Partes Relacionadas	<u>65.772,49</u>	<u>0,00</u>
Total	65.772,49	0,00

Nota 11.- Provisiones por beneficios a empleados largo Plazo

En lo que corresponde a la provisión por Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio, la empresa todavía no ha contratado una compañía especializada para el cálculo actuarial, en vista que CC. JRSPORT CONFECCIONES CABRERA CIA. LTDA., mantiene personal con menos de 5 años de servicio en la empresa.

Nota 12.- PATRIMONIO

Capital Social.- CC. JRSPORT CONFECCIONES CABRERA CIA. LTDA., Tiene un capital suscrito y pagado de USD. \$400,00 dólares, 400 participaciones ordinarias y nominativas de USD\$. 1,00 cada una.

Reserva Legal.- Se establece una apropiación del 10% de la utilidad anual hasta que represente el 50% del capital pagado, el saldo de esta cuenta puede ser capitalizado o destinado a absorber pérdidas incurridas, su saldo al 31 de diciembre del 2012 es de USD\$. 536.37

Resultados Acumulados – Ganancias (Pérdidas) acumuladas.- Corresponden a los resultados obtenidos en años anteriores, al 31 de diciembre del 2012 suman USD\$. 30.588,29

Ganancias (Pérdidas) del Ejercicio.- El ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012 se registró una pérdida tributaria por USD\$. 4.913,38 después de impuestos, participación a trabajadores.

Nota 13.- Ingresos

Los ingresos por venta efectuadas desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012 son generados por las actividades de fabricación de productos plásticos, se facturaron cumpliendo los requisitos que señala el Reglamento de Facturación

Descripción	2011	2012
Venta de Bienes	<u>875.237,65</u>	<u>778.630,68</u>
Total	875.237,65	778.630,68

Nota 14.- Costos de Venta y Gastos

Corresponden a los costos y gastos generados por la actividad del negocio.

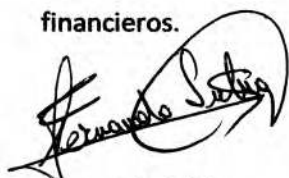
Descripción	2011	2012
Gastos Administrativos	<u>843.043,82</u>	<u>771.123,61</u>
Total	843.043,82	771.123,61

Nota 15.- Situación Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada por parte de las entidades de control.

Nota 16.- Eventos Subsecuentes

No se han producido eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Fernando Subía

CONTADOR GENERAL